

FUNDACION SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS

LA : ACTAS

ACTA No. 11



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS
NIT 901.226.570-6

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de marzo de 2026, siendo las 4:00 p.m., se reunió la Asamblea General de la FUNDACIÓN SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS, previa convocatoria realizada conforme a los estatutos vigentes, con el fin de considerar y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y demás asuntos propios del cierre contable y fiscal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial.

1. Verificación del Quórum

Se verificó la presencia de la Representante Legal, quien actúa en nombre de la Fundación, constituyéndose el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente

NOMBRE	TIPO ID	EXPEDICION	NUMERO	DOMICILIO
Deisy Milena Herrera Velosa	CC	BOGOTA	52993742	BOGOTA
Nilxon Gaona Parra	CC	BOGOTA	80180496	BOGOTA
Mirtha Carolina Torres	CC	BOGOTA	52588816	BOGOTA
Yohana Bolivar Suarez	CC	BOGOTA	52736479	BOGOTA

Se encontraba como invitada, Yohana Bolivar Suarez identificada con CC 52736479 de Bogotá, Orden del día

2. Orden del día

1. Presentación de estados financieros 2025
2. Informe de gestión año 2025
3. Proyecto destinación de los excedentes año 2025
4. Presupuesto año 2026
5. Informe sobre estado actual del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)
6. Aprobación o no aprobación de los estados financieros año 2025
7. Aprobación o no aprobación del Informe de gestión año 2025
8. Aprobación o no aprobación Proyecto destinación de los excedentes año 2025

FUNDACION SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS

LA : ACTAS



9. Aprobación o no aprobación presupuesto año 2026
10. Aprobación del Acta
11. Designación presidente y secretario de la reunión
12. Firmas

El orden del día fue leído y aprobado por unanimidad.

1. Presentación de estados financieros 2025 (Anexo 1)

Se realiza la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2025 por parte de la señora Mirtha Carolina Torres, Contadora de la Fundación, los cuales incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros y demás documentos exigidos por la normatividad vigente.

La contadora expone detalladamente los ingresos recibidos durante el período, principalmente por concepto de donaciones, apoyos voluntarios y actividades de recaudo, así como los egresos destinados al cumplimiento del objeto social de la Fundación, tales como alimentación, atención veterinaria, medicamentos, mantenimiento de instalaciones y gastos administrativos.

Los documentos presentados se anexan a la presente acta para su archivo y soporte legal.

2. Informe de gestión año 2025 (Anexo 2)

Se realiza la presentación del informe de gestión año 2025 por parte de Deisy Milena Herrera Velosa, Representante Legal, el cual se adjunta a la presente acta.

Durante el año 2025 la Fundación desarrolló actividades enfocadas en el rescate, protección y bienestar animal, fortaleciendo programas de atención, campañas de sensibilización y acciones orientadas al cumplimiento del objeto social. Se describen los avances administrativos, financieros y operativos logrados durante el periodo.

3. Proyecto destinación de los excedentes año 2025 (Anexo 3)

Se realiza la presentación del proyecto de destinación de los excedentes generados durante el año 2025 por parte de la Representante Legal.

Se propone que dichos excedentes sean reinvertidos en:

- Fortalecimiento del programa de bienestar animal.
- Mejoramiento y adecuación de infraestructura.
- Compra de alimentos y medicamentos.
- Atención veterinaria especializada.
- Programas educativos y campañas de sensibilización.

FUNDACION SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS

LA : ACTAS



La propuesta se adjunta a la presente acta.

4. Presupuesto año 2026 (Anexo 4)

Se realiza la presentación del presupuesto del año 2026 por parte de la Representante Legal, el cual contempla la proyección de ingresos y gastos necesarios para garantizar la sostenibilidad y continuidad de la Fundación.

El presupuesto incluye rubros de operación, mantenimiento, atención veterinaria, alimentación, servicios públicos y gastos administrativos.

El documento se adjunta a la presente acta.

5. Informe sobre estado actual del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)

La Representante Legal informa a la Asamblea que, conforme a la Directriz 005 de 2025 expedida por la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá, fueron derogadas las Circulares 058 de 2022 y 013 de 2023 que establecían lineamientos obligatorios para la adopción del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) por parte de las Entidades Sin Ánimo de Lucro domiciliadas en Bogotá.

Se deja constancia que, a la fecha de la presente reunión, no existen lineamientos obligatorios vigentes que impongan a la Fundación la implementación formal del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), encontrándose el sector a la espera de regulación o lineamientos definitivos que eventualmente expidan las autoridades competentes.

La Asamblea toma nota del informe y manifiesta que la Fundación continuará aplicando principios de transparencia, ética y buenas prácticas administrativas.

6. Aprobación de estados financieros año 2025

Una vez realizada la presentación, la Asamblea General procede a deliberar y decide la APROBACIÓN por unanimidad de los estados financieros correspondientes al año 2025.

7. Aprobación del Informe de gestión año 2025

La Asamblea General decide la APROBACIÓN por unanimidad del Informe de Gestión presentado.

FUNDACION SANTUARIO ANIMAL DOUGLAS

LA : ACTAS

**8. Aprobación Proyecto destinación de excedentes año 2025**

La Asamblea General decide la APROBACIÓN por unanimidad de la destinación de los excedentes conforme a la propuesta presentada.

9. Aprobación presupuesto año 2026

La Asamblea General decide la APROBACIÓN por unanimidad del presupuesto proyectado para el año 2026.

10. Aprobación del Acta

Finalizada la reunión, se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

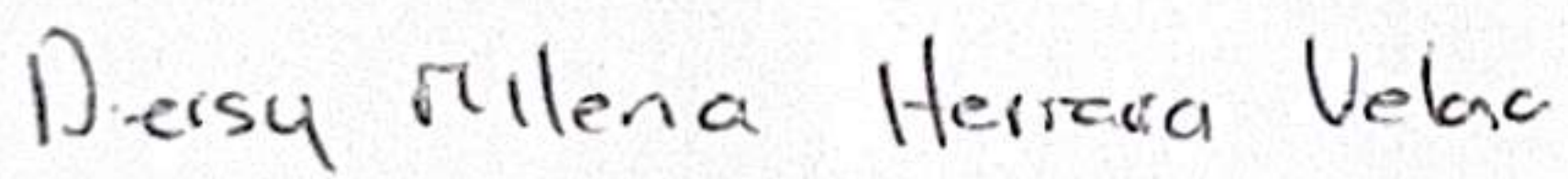
11. Designación presidente y secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos:

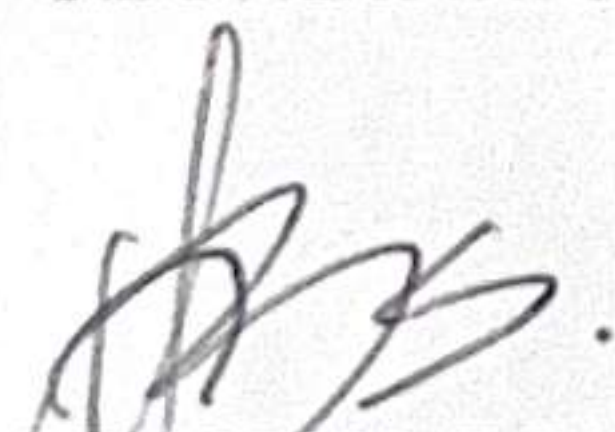
Presidente: Deisy Milena Herrera Velosa

secretario: Yohana Bolivar Suarez

FIRMAS**PRESIDENTE**


DEISY MILENA HERRERA VELOSA
Representante Legal

SECRETARIO


YOHANA BOLIVAR SUAREZ
secretaria